"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Martín de Porres,08 de Diciembre-2021

OFICIO MULTIPLE Nº 674 -2021/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.02-AGEBRE

Señor: Director de Institución Educativa Publica con JEC UGEL 02 - Rímac <u>Presente. –</u>

ASUNTO	Aplicación de cuestionarios a directores de II.EE on Jornada Escolar Completa (JEC) en el marco lel estudio cuantitativo para la evaluación de proceso de implementación del modelo JEC.	=)
REFERENCIA) Resolución Ministerial N°451-2014- MINEDU) O.M. N°00040-2021-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES	

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, b), para informarle que desde la Dirección de Educación Secundaria (DES), se está realizando un estudio cuantitativo, con el objetivo evaluar el proceso de implementación del Modelo JEC y las condiciones que aseguran su continuidad, en el marco de la actualización de su norma de creación a fin de favorecer la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de las 2001 IIEE que forman parte del Modelo.

En ese sentido, el director de la I.E con JEC debe completar el cuestionario virtual, que estará disponibles **desde el 02 al 10 de diciembre**, en el siguiente link: <u>https://bit.ly/CuestionarioUGEL02</u>

De igual manera, anexamos al presente oficio, el instructivo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

alicia

Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS Directora de la Unidad de Gestión Educativa local Nº02

AAPP/DUGEL.02 MCMM/J(e)AGEBRE EAM/EE

Instructivo para el llenado del cuestionario (i)

1. Por favor llenar solamente las casillas resaltadas en color anaranjado.



2. Utilizar las listas desplegables en donde se active la opción.



En las respuestas que tengan listas desplegables se mostrará este cuadrito con la flecha hacia abajo. Haga clic y podrá elegir la opción.

Instructivo para el llenado del cuestionario (ii)

- 3. Notar que hay algunas casillas que aparecerán o desaparecerán de acuerdo a sus respuestas.
- 4. En las preguntas que requieran un número, colocar la información en formato número.



5. Si tiene alguna observación o comentario en cuanto a sus respuestas al cuestionario, al final encontrará una casilla en donde las podrá colocar.

VI. OBSERVACIONES

Instructivo para el llenado del cuestionario (iii)

6. Si se equivocó en alguna respuesta y desea borrarla, a veces el cuestionario no permitirá "suprimir" la información. En este caso es mejor re-escribir su respuesta (sobre la misma casilla) o, si desea dejarla en blanco, solamente colocar un guión "-".

Muchas gracias por llenar el cuestionario, la información que nos brinda es de suma importancia para la evaluación del Modelo JEC.
